UN DÍA SIN MUJERES

rone

Conclusiones

Marzo 11, 2020

none

México D.F., marzo 11 del 2020

CONCLUSIONES Y ACCIONES PROPUESTAS POR LAS INTEGRANTES FEMENINAS DE RONE

UN DIA SIN NOSOTRAS OFICINAS CDMX

FECHA: Lunes 09 de Marzo 2020.
HORA: 16:00 pm
LUGAR: RONE Ejército Nacional 416-6

OBJETIVO PLANTEAR:

1. **¿Cuáles son las 3 principales situaciones de discriminación que personalmente han vivido?, mencionando únicamente el hecho, pero no los involucrados.**
2. **¿Cuáles son las 3 principales actitudes de discriminación que como sociedad ellas denuncian?**
3. **Mencionar las 3 actividades principales sobre las que debemos trabajar como sociedad, tanto hombres como mujeres.**
4. **Mencionar las 3 actividades en las que ellas como mujeres se comprometen a trabajar para cambiar la actual situación.**
5. **Comentar sobre el papel que la educación juega para corregir estos graves problemas.**

FUNDACION CULTURAL RONE, S.A. DE C.V. Jaime Balmes No. 11 Piso 7, Col. Los Morales, México D.F. Tel: 2282-RONE

COMENTARIOS:

Las mujeres que decidimos asistir el día 9 de marzo de 2020, nuestras razones con las que iniciamos la conversación fueron:

- No existía indiferencia, inquietud de participar de manera activa.
- Ayudar en las labores de las compañeras que se ausentaron.
- Voluntad propia.

CONCLUSIONES:

1. Afortunadamente, ninguna de las asistentes ha sufrido algún tipo de discriminación.

2. La discriminación consiste en tratar a una persona, grupo o institución de manera diferente y perjudicial. Algunos tipos de discriminación son:

   - **Discriminación colectiva:** se le da un trato de inferioridad a un grupo de personas, como las aquellas personas que pertenecen a la comunidad LGTBI, mujeres indígenas, etc.
   - **Discriminación directa por sus características físicas:** se toman en cuenta factores como la edad, apariencia física y la imagen personal (personas con discapacidad).
   - **Las principales consecuencias que han sufrido las personas es la falta de contratación**; otros no han sido tomados en cuenta para una promoción, a algunos no los consideran parte del equipo de trabajo y otros han sufrido bullying laboral, también llamado mobbing.
   - **Sexismo:** Se define como infravalorar a las personas según su sexo.
   - **Discriminación por maternidad:** Es ejercida directamente a las mujeres a través de la cancelación de los derechos laborales. Actualmente la Ley protege a quienes deciden

rone
Empresa líder en servicios de Help Desk

rone
Empresa líder en servicios de Help Desk

embarazarse, ya que es ilegal despedirlas, descontarle el sueldo o bajarla a un puesto de menor categoría y/o trabajar en condiciones laborales que generen un riesgo para la madre y el bebé.

3. Consideramos que siendo parte de una sociedad como en la que vivimos, el principal factor partido es la Familia ya que es el núcleo primario y nuestro primer punto de contacto con la sociedad en el que se deben inculcar valores como el respeto, comprensión, tolerancia, honestidad, responsabilidad. Los cuales impulsan a cada individuo a actuar dentro de la sociedad y que le permitirán convivir de manera respetuosa con otros individuos.

4. Inculcar la educación desde el núcleo primario (casa) sin importar el tipo de familia del que se provenga, el cual se debe continuar en la escuela generando así un espacio más humano y sensible con la finalidad de aplicar los valores del respeto, la solidaridad y la justicia, principal protector para la reducción de la discriminación y la violencia escolar.

5. Nelson Mandela fue un gran luchador social en contra de la segregación racial en Sudáfrica. Tenía una frase que decía: *"La Educación es una arma poderosa que puedes usar para cambiar el mundo".* La frase nos indica que la formación de un individuo dura toda la vida y posee un gran impacto en la sociedad porque influye en las relaciones y en el éxito laboral.

none
none
none
none
none
Rechaza todo tipo de violencia
Trabajará contra el feminicidio